



**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA**  
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996  
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998  
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga  
Decreto 018 de 2016



---

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE BUCARAMANGA No. 05**

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, siendo las 3:00 (p.m.), del día 21 de Abril, del año 2016, nos reunimos en la sede del C.T.P., oficinas del SISBEN, los miembros del consejo territorial de planeación de Bucaramanga, a sesión Extraordinaria (citación a secretarías, oficinas y descentralizados del municipio de Bucaramanga, con el fin de escuchar sus propuestas y proyectos en estos cuatro años y su participación en el plan), con el objeto de desarrollar el siguiente, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum (como no tenemos que aprobar no se determina el quórum).
2. Presentación Invitados.
3. Participación de los consejeros e invitados
4. Propositiones y Varios
5. Fin de la sesión.

**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

- 1. Se llamo a lista y respondieron Siete (07) consejeros:**

---

Mail: [ctpbucaramanga@outlook.es](mailto:ctpbucaramanga@outlook.es), [guipimo@hotmail.com](mailto:guipimo@hotmail.com), [rosobian@gmail.com](mailto:rosobian@gmail.com)

Bucaramanga, Santander

Cel. 3107292201-3102120818-3162263630





**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA**  
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996  
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998  
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga  
Decreto 018 de 2016



- + LUZMILA VELÁSQUEZ LOZA
- + ROSO FABIÁN MEJÍA
- + GUILLERMO PITA MORALES
- + ANA LEONOR RUEDA VIVAS
- + JUAN JOSÉ REINA
- + GERARDO SOLANO
- + MARÍA DEL CARMEN LAGOS

Asistencia de ASESORES, E INVITADOS DEL C.T.P: Dr. GILBERTO OCHOA (Contador Público y Administrador de Empresas,) JOSÉ H FORERO MEZA, CEL. 3157854620, [picarin.bucaramanga@hotmail.com](mailto:picarin.bucaramanga@hotmail.com)., DIEGO CHACÓN, Cel. 318809884, [diego.chacon.cote@gmail.com](mailto:diego.chacon.cote@gmail.com), ILVA ROSA MARTÍNEZ ACELAS, [vailmar@hotmail.com](mailto:vailmar@hotmail.com), ALEXANDRA GÓMEZ VALEK, Cel. 3153117359, [alejavalek@gmail.com](mailto:alejavalek@gmail.com), ROSANA PELÁEZ, Cel. 3173715798, [rosanapebe@gmail.com](mailto:rosanapebe@gmail.com), CECILIA OLIVEROS, Cel. 318618878, [colija2000@yahoo.com](mailto:colija2000@yahoo.com), VÍCTOR MANUEL ESCANDÓN VILLARREAL, Cel. 3177404960, [manemas23@gmail.com](mailto:manemas23@gmail.com), JESÚS ALBERTO CALDERÓN MORA, Cel. 3125202012, [enverdecolombia@gmail.com](mailto:enverdecolombia@gmail.com).

2. **Presentación Invitados:** El Dr. JUAN ANDRÉS AMADO SERNA, en representación de la secretaría de DESARROLLO Social.

**EL PRESIDENTE** Instala la sesión y pide a los invitados que expongan sus funciones dentro de los programas que manejan:

Hace la presentación de los procesos y proyectos de la secretaria, nos muestra un archivo en power poing, con todos las lineas del paln y sus componentes, la exposison duro mas o menos dos horas, con la participacion de los invitados y consejeros.

3. Participacion de los Consejeros e Invitados.

**El presidente:** hace un relato de la participación de **JULIO ACELAS**, el tema de delito y seguridad. Prevención y control de la delincuencia Juvenil, subsecretaria de convivencia y seguridad en Bucaramanga.

---

Mail: [ctpbucaramanga@outlook.es](mailto:ctpbucaramanga@outlook.es), [guipimo@hotmail.com](mailto:guipimo@hotmail.com), [rosfabian@gmail.com](mailto:rosfabian@gmail.com)

Bucaramanga, Santander

Cel. 3107292201-3102120818-3162263630





**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA**  
**Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996**  
**Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998**  
**Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga**  
**Decreto 018 de 2016**



**ANA LEONOR:** Agradece, y comenta; llegamos a un punto en el plan pero no ubicamos el presupuesto y metas, aun no tenemos el documento para evaluar, reiteramos la solicitud, tiene un inicio feliz pero todo debe tener un dueño o un responsable, no encuentro el tema infantil, esto se maneja en la asamblea social del norte, pacto por la educación.

**JUAN JOSÉ:** Pregunta sobre los corredores alrededor de la ciudad, tendrán seguridad, y el tema de las obras que como sabemos hay mucho lagarto politiquero y por hacerse ver le quitan las obras gestionadas a otros y en el interior de la alcaldía se las otorgan pasando por encima de todo. Que en estos cuatro años esos personajes no se aparezcan por aquí.

**GUILLERMO PITA MORALES:** el tema de las juntas es preocupante, se debe poner mucha atención a las elecciones y sus procesos, que todo se rija por la ley 743 de 2002 y sus decretos, para que no hayan tantas impugnaciones y que los funcionarios de la **UNDECO** den la información acorde con la verdad y el funcionamiento, los estatutos son la base de todo, los directivos hacen lo que puedan por mantener la hegemonía y pasan por encima de la ley, el 890 de 2008 faculta a desarrollo social para que sancione y ponga orden en el interior de estas. Los funcionarios que estén asesorando deben ser personas idóneas con alto conocimiento de causa, que hayan estado afiliado y actuado en alguna junta por muchos años, que haya vivido el tema comunal desde la propia piel y no se la pase inventando cosas que no son. Desde mi punto de vista las elecciones del 24 de abril deberían suspenderse en aras que desarrollo aprovechara y las organizara las juntas necesitan urgente una reorganización y modificación de la norma, llenando los vacíos normativos los cuales dan origen a la interpretación (como remplazo de libros, depuración de los libros, días hábiles o calendario, proceso de elección, asamblea previa, funciones del tribunal de garantías, repartición de cargos, cociente electoral, etc. la **UNDECO** debería tener un código o cartilla para que todas las juntas hablaran el mismo idioma, para que se despoliticen y sean las verdaderas organizaciones comunales.

**ANASTASIA:** habla sobre el pacto por la educación y que la familia es la figura más importante la cual debemos proteger y cambiar de una vez la manera de crecer en la familia, se debe invertir mucho en esta figura, para que el mañana sea mejor.

**ALEXANDRA:** Apoya la iniciativa de **ANASTASIA** y pide más compromiso con la familia, ya que es la base fundamental de toda sociedad. Necesitamos formar a la familia.

---

Mail: [ctpbucaramanga@outlook.es](mailto:ctpbucaramanga@outlook.es), [guipimo@hotmail.com](mailto:guipimo@hotmail.com), [rosfabian@gmail.com](mailto:rosfabian@gmail.com)

Bucaramanga, Santander

Cel. 3107292201-3102120818-3162263630





**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA**  
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996  
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998  
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga  
Decreto 018 de 2016



**JOSÉ HERNANDO:** (Artista); propone el circo para la tercera edad.

**DIEGO CHACÓN:** (Barras Bravas del Bucaramanga); pide la oportunidad para realizar sus metas (incluirlos en tolerancia en movimiento).

**ALBERTO CALDERÓN:** Productividad, emprendimiento, hablo de la forma en que le compran los productos al campesino.

**VÍCTOR ESCANDÓN:** Es un problema estructural, enfoques sistemáticos, global para formar la familia.

4. **Proposiciones y Varios:** se invita para el día Jueves 22 de abril a las 3:00 pm en las oficinas del consejo territorial para escuchar al **ARE METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**, recomendación: estar puntual.

Se Someterá a consideración de la mesa, la presente acta fue escrita y será leída para su conocimiento, en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la sesión extraordinaria.

Siendo las 6:17 pm se da por terminada la sesión del día de hoy.

*Atentamente,*

**ROSO FABIÁN MEJÍA VILLAMIZAR**  
PRESIDENTE C.T.P.

**GUILLERMO PITA MORALES**  
SECRETARIO C.T.P.

Mail: [ctpbucaramanga@outlook.es](mailto:ctpbucaramanga@outlook.es), [guipimo@hotmail.com](mailto:guipimo@hotmail.com), [rosfabian@gmail.com](mailto:rosfabian@gmail.com)

Bucaramanga, Santander

Cel. 3107292201-3102120818-3162263630

